



DOCUMENTO NORMATIVO

# Convertir la justicia de género en una realidad

**Pie de imprenta****Editor**

Brot für die Welt  
Evangelisches Werk für Diakonie  
und Entwicklung e. V.  
Caroline-Michaelis-Straße 1  
10115 Berlin  
Teléfono: +49 30 65211 0  
info@brot-fuer-die-welt.de  
www.brot-fuer-die-welt.de

**Autores** Fachgruppe Gender/Brot für  
die Welt

**Redacción** Ellen Köhler, Carsta  
Neuenroth

**V.i.S.d.P.** Klaus Seitz

**Fotografía título** Frank Schultze/Zeiten-  
spiegel

**Diseño** János Theil

**Impresión** dieUmweltdruckerei,  
Hannover

**Número de artículo** 129 502 790

---

**Donación**

Brot für die Welt  
IBAN DE10 1006 1006 0500 5005 00  
Bank für Kirche und Diakonie  
BIC GENODED1KDB

---

Berlin, Agosto 2018

Miembro de  
**actalianza**

DOCUMENTO NORMATIVO

# Convertir la justicia de género en una realidad

# Índice

<b>Preámbulo</b> .....	<b>5</b>
<b>Introducción</b> .....	<b>6</b>
<b>1 Retos para alcanzar la justicia de género</b> .....	<b>7</b>
1.1 Contexto	7
1.2 Retos actuales y futuros	8
1.3 Actores	10
<b>2 Experiencias y posiciones: ¡No partimos de cero!</b> .....	<b>12</b>
2.1 Experiencias previas	12
2.2 Igualdad de género: Qué nos orienta	13
2.3 Valoración de la situación	14
<b>3 Realizar la justicia de género</b> .....	<b>15</b>
3.1 Orientación de la acción	15
3.2 Temas centrales	15
3.3 Transversalidad de género	18
3.4 Garantizar la continuidad del trabajo	18
<b>Conclusión</b> .....	<b>21</b>
<b>Bibliografía y fuentes</b> .....	<b>22</b>
<b>Abreviaturas</b> .....	<b>23</b>

# Preámbulo

La justicia de género es una vía y al mismo tiempo un requisito para superar la pobreza y la desigualdad en todas sus formas. Sin embargo, en muchos rincones del mundo seguimos estando muy lejos de la igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres. La desigualdad en las condiciones de vida y en el acceso a los recursos, las jerarquías tradicionales, las leyes discriminatorias y también las prácticas arraigadas culturalmente siguen limitando las posibilidades de mujeres y niñas para poder disfrutar de los Derechos Humanos que les corresponden.

Queremos contribuir a que las mujeres reclamen una mayor participación social y que puedan reforzar sus capacidades, en todos los niveles y a escala local, nacional e internacional, que puedan participar en igualdad de condiciones en la elaboración de políticas y en la toma de decisiones. El objetivo es erradicar en todo el mundo la discriminación de género y la desigualdad.

Junto a la mejora de la situación social, económica y legal y al empoderamiento de la mujer, deben ponerse en cuestión todos los valores y normas sociales que fomentan las relaciones de poder patriarcales y los planteamientos y conductas correspondientes para poder superar la discriminación específica de género. Se deben cuestionar y superar los roles de género fijados en la mentalidad de la mayoría de personas y la división social del trabajo que se deriva de los mismos para que mujeres y niñas puedan alcanzar una posición social de igualdad.

Por ese motivo, Brot für die Welt (Pan para el Mundo) defiende la igualdad de género en su labor de política de desarrollo y su trabajo programático. Además, Brot für die Welt y Diakonie Katastrophenhilfe (Diakonie Ayuda en Emergencias) son sensibles en su propia actuación a la discriminación de género y se esfuerzan por no reforzarla sin querer. Con el presente documento normativo «Convertir la justicia de género en una realidad» reafirmamos nuestro compromiso en este sentido, así como nuestra dedicación, y queremos garantizar su continuidad.

En este sentido seguimos enfrentándonos a una serie de desafíos nuevos: el aumento de las catástrofes naturales, crisis políticas y conflictos armados dificultan especialmente la vida de las mujeres y la mejora de las condiciones que favorecen la justicia de género en el conjunto de la sociedad. Los contextos de violencia, migración, huida y expulsiones favorecen la violencia sexual y de género. La alta dependencia de la ayuda humanitaria hace

que un número cada vez mayor de mujeres sea vulnerable ante posibles agresiones sexuales y la explotación sexual. En los programas de ayuda humanitaria es necesario tener en cuenta la especial necesidad de protección y las necesidades humanitarias de mujeres y niñas.

Cabe lamentar la existencia en la actualidad en muchos países de una cierta tendencia a la autocracia, el populismo y un cierto egoísmo nacional o grupal («nosotros primero»). Estas tendencias llevan a un estancamiento e incluso a retrocesos en los esfuerzos por alcanzar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Un número cada vez mayor de países limita además mediante leyes restrictivas las actividades de organizaciones no gubernamentales que defienden la justicia y los derechos humanos. Por ello se ven afectadas negativamente muchas iniciativas feministas y organizaciones que defienden los derechos de la mujer. Se silencian las voces fuertes que exigen de los gobiernos igualdad de derechos y que se cumplan tanto los Derechos Humanos como los derechos de la mujer.

Defender la justicia de género no es «cosa de mujeres». Los hombres, especialmente los jóvenes, deben participar más que anteriormente en este debate y deben entender por qué esta cuestión también es relevante para ellos. En ese sentido también es necesario enfrentarse con el concepto actual de masculinidad, con los roles y privilegios que se le asocian, así como posibles cambios en estos roles y en la conducta que deben acompañar a este nuevo reparto de poder, así como a la renuncia a los citados privilegios. Por ello, es necesario trabajar con jóvenes y hombres como grupo meta para crear consciencia sobre cuestiones de género e involucrarlos, como promotores del cambio, para conseguir una mayor justicia de género.

Esperamos que este documento normativo pueda servir de apoyo y orientación para los trabajadores y trabajadoras de nuestra organización y de nuestras organizaciones contrapartes.<sup>1</sup>

DR. H. C. CORNELIA FÜLLKRUG-WEITZEL

Presidenta de Brot für die Welt y Diakonie Katastrophenhilfe

<sup>1</sup> — Término usado por Brot für die Welt

# Introducción

El presente documento normativo sirve para continuar con el trabajo realizado y seguir desarrollando la justicia de género en la labor de Brot für die Welt y Diakonie Katastrophenhilfe, así como en la cooperación con las organizaciones contrapartes. Comprende el posicionamiento político y las estrategias de Brot für die Welt y Diakonie Katastrophenhilfe en materia de género en el contexto de la política de desarrollo y la ayuda humanitaria.<sup>2</sup> Este documento se centra en cómo alcanzar la justicia de género, especialmente en el empoderamiento y la igualdad de mujeres y niñas, en el marco de la cooperación eclesial para el desarrollo. Su objetivo es dar apoyo al personal en plantilla y a la dirección en esta tarea y emplearse a fondo en todo el mundo a favor de la igualdad de género, especialmente en el caso de mujeres y niñas víctimas de marginalización, pobreza y catástrofes naturales, en el marco del diálogo con las organizaciones contrapartes y en tareas ejecutadas en el marco de proyectos, actividades de cabildeo, de incidencia política y de relaciones exteriores, así como en la ayuda humanitaria.

A pesar de algunos avances positivos, mujeres y niñas siguen sufriendo, especialmente a causa de su discriminación, la violación de sus derechos humanos. Si bien uno de cada doce hombres o niños en el planeta sufre desnutrición, en el caso de las mujeres y niñas hablamos de una de cada cinco. Sin embargo, en las últimas dos décadas el acceso a la formación básica para las niñas ha mejorado considerablemente. Aun así, según las estadísticas de la ONU, sigue habiendo más de 58 millones de niños que no van al colegio, más de la mitad de los cuales son niñas. En todo el mundo, las mujeres siguen estando considerablemente infrarrepresentadas en puestos de liderazgo en las esferas políticas, económicas y sociales. Por contra, están sobrerrepresentadas en el sector doméstico y la economía de los cuidados, así como en otros empleos mal remunerados con largas jornadas de trabajo e insuficiente protección social. La violencia contra mujeres y niñas, que es un fenómeno extendido por todo el mundo, muestra de forma aterradora lo profundamente arraigadas que están la discriminación y la injusticia de género en nuestras sociedades patriarcales.

En vista de esta realidad, Brot für die Welt celebra que el quinto Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 5) de la Agenda 2030 «Lograr la igualdad entre los géneros

y empoderar a todas las mujeres y las niñas» devuelva la cuestión de la justicia de género al centro del debate internacional y que refuerce a todos los actores que se implican a favor de la igualdad de género. Entre las metas del objetivo 5 figuran muchas de las exigencias que expresan desde hace años los movimientos feministas, como por ejemplo eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas, garantizar la igualdad de oportunidades en las esferas política, económica y social, así como igualdad de derechos en el acceso a los recursos económicos y las tecnologías instrumentales. También cabe garantizar el acceso general a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos, así como aliviar a las mujeres y niñas de las tareas del hogar y de cuidados no remuneradas que realizan. La transversalidad de género también está presente en muchos otros objetivos de la Agenda. Para el movimiento feminista mundial, ha supuesto un gran éxito el poder consolidar la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas como un objetivo de la Agenda 2030 por derecho propio. Para Brot für die Welt el objetivo 5 también sirve como acicate para no bajar la guardia en materia de justicia de género.

Tanto Brot für die Welt como Diakonie Katastrophenhilfe participan, en el marco de su misión, en tareas ecuménicas en favor de la paz, la justicia y la protección de la Creación. Como puntos centrales de su trabajo destacan la erradicación de la pobreza en todas sus formas y la lucha por un mundo más justo. Justamente por ese motivo, desde la década de 1970 se incluye la justicia de género como objetivo que alcanzar. En el Plan Estratégico 2016-2020 de Brot für die Welt se puede observar la referencia a la justicia de género en el Objetivo 1, el cual propone: Alentar una transformación socioecológica para erradicar la pobreza, reducir la desigualdad y proteger la Creación. Además, el Plan Estratégico prevé el desarrollo de un Documento normativo que sea reflejado dentro de una estrategia de justicia de género a elaborar hasta 2018 (objetivo 3.2). Finalmente, se prevé la consolidación de las cuestiones de género como tema transversal y se establece su relación con otros objetivos del Plan Estratégico de Brot für die Welt.

---

2 — Las medidas para alcanzar la justicia de género en las estructuras de trabajo internas de la Obra no son el objeto de esta política. Dentro de esta casa, existe una persona responsable de igualdad encargada de las medidas en materia de justicia de género en el marco de un acuerdo interno.

## Capítulo 1

# Retos para alcanzar la justicia de género

### 1.1 Contexto

Las relaciones entre hombres y mujeres predominantes en todo el mundo son una expresión de las desiguales relaciones de poder y de jerarquías de valores fuertemente arraigadas que privilegian a hombres y niños. En relación con otras categorías de desigualdad social, como la discapacidad o la procedencia social (interseccionalidad), influyen en las sociedades y condicionan todos los ámbitos de la vida y las instituciones sociales. Es aplicable tanto a las instituciones nacionales e internacionales que refuerzan la desigualdad de género por medio de sus actos de cariz político y económico. Por ejemplo, la política comercial internacional perjudica la actividad económica de las mujeres y la política financiera favorece enormemente la desigualdad económica y la exclusión. De esta forma, los roles y estereotipos de género resultantes toman fuerza a escala local, nacional e internacional.

Las mujeres, a menudo estereotipadas como débiles y dependientes, no pueden desarrollar gran parte de su potencial ni sus capacidades, mientras que para los hombres puede acabar resultando cargante el hecho de tener que mostrarse siempre como seres fuertes, valientes e intocables. Estos estereotipos también afectan a las relaciones de género. Cualquier desviación que cuestione los conceptos dominantes de masculinidad y feminidad, así como sobre la relación entre hombres y mujeres, incluida su sexualidad, es percibida como una amenaza para el orden entre géneros reinante. Junto a la limitación de la diversidad de oportunidades en la vida personal y el desarrollo libre de la personalidad, también se fomentan tendencias homófobas que pueden llevar incluso a la violación de los Derechos Humanos a través de la legislación estatal, como se observa por ejemplo en las iniciativas legislativas homófobas de algunos países africanos. Bajo estas circunstancias, las personas se ven forzadas a seguir ciertos roles y comportamientos que limitan su capacidad de decisión y de desarrollo. En el peor de los casos incluso se les puede criminalizar. La individualidad y la autonomía en los modos de vida se ven subordinados a las condiciones marco y las expectativas generadas social, cultural e históricamente. El poder masculino se perpetúa, a menudo asociado a privilegios para los hombres.

El debate actual sobre las cuestiones de género en la ciencia y la sociedad apunta a superar las limitaciones arriba esbozadas en la medida en que parte de múltiples identidades sexuales y de género. Estas se deben reconocer y tener en cuenta para desmontar las relaciones de

poder y las relaciones de género que sean discriminatorias, así como para erradicar los roles de género limitadores construidos por la sociedad. La sexualidad y la identidad de género pasan a entenderse como elementos centrales del ser humano, protegidos además por los Derechos Humanos. Tanto la discriminación como la criminalización suponen una violación de los Derechos Humanos que perjudican la participación social de las víctimas. Se trata de prácticas que se tienen que erradicar.

El presente Documento normativo pone el acento en el empoderamiento y la igualdad y equidad para mujeres y niñas, sin centrar la atención en los debates actuales sobre género. Cada vez cobran más importancia los discursos sobre la diversidad de identidades y la orientación sexual, así como los derechos sexuales y las implicaciones de los constructos sociales de género, aunque actualmente no tienen relevancia para la labor práctica de Brot für die Welt y las organizaciones contrapartes. Cuando resulte oportuno, estas cuestiones se abordarán en el marco de la cooperación eclesial para el desarrollo.

Si surgirían posiciones diferentes relacionadas a cuestiones de identidades de género y/o orientación sexual en el contexto de la cooperación, Brot für die Welt y la organización contraparte respectiva entrarán en un diálogo. Brot für die Welt está en concordancia con el objetivo del Consejo Mundial de Iglesias (CMI) de apoyar el diálogo sobre asuntos éticos-sociales entre iglesias con posiciones diferentes, de facilitar espacios seguros para el diálogo crítico teológico y ético-social, para estimular un proceso endógeno transformativo dentro de iglesias con posiciones diferentes. Esto se realizará tanto en base de escucharse mutuamente, de respetar opiniones y pensamientos diferentes, como de considerar diferentes contextos históricos, culturales y sociales.

Si una organización contraparte, en el marco de la cooperación, llama a la exclusión, persecución o violencia contra personas con una identidad de género u orientación sexual diferente, no sólo contraviene a estándares internacionales de Derechos Humanos, sino también contra los principios de Brot für die Welt. En estos casos, Brot für die Welt iniciará una solución de conflicto vinculante y considerará consecuencias para una futura cooperación.

En contextos frágiles, la ayuda humanitaria y la cooperación para el desarrollo deben apoyar a mujeres y niñas para garantizar su vida y su supervivencia, en un entorno marcado principalmente por la violencia y las expectativas estereotipadas respecto de las relaciones de género. Al mismo tiempo, desde la igualdad, las mujeres

deben incluir sus puntos de vista y exigencias en todos los procesos que fomenten la paz y que tengan como objetivo la construcción de estructuras e instituciones estatales.

## 1.2 Retos actuales y futuros

Las relaciones de poder, las conductas y los planteamientos marcadamente patriarcales han llevado a que la sociedad atribuya a hombres y mujeres cualidades y capacidades opuestas, y en ocasiones estereotipadas, que se repiten y refuerzan en la práctica diaria. Sus efectos son múltiples:

Las chicas jóvenes se casan pronto y a la fuerza para poder cumplir con las expectativas impuestas sobre su papel como madre y ama de casa. Naciones Unidas (2015) señala que en el sur de Asia y el África subsahariana, cerca de la mitad de las mujeres de entre 20 y 24 años se casaron antes de cumplir los 18 años. En los 28 países en los que se practica la ablación femenina (Egipto, Yemen y algunos países subsaharianos), el 47 por ciento de las mujeres y niñas son víctimas de esta práctica. En India y China se da un número muy alto de abortos si el feto es hembra, dado que no se valora socialmente a mujeres y niñas y se considera que son una carga económica. Estos datos de las Naciones Unidas muestran claramente por qué las mujeres y niñas del norte de África y Oriente Medio, el África subsahariana y el Sur de Asia son las que se ven más afectadas por la desigualdad de género.

En otras regiones del planeta, como por ejemplo Europa del Este y Asia Central, en Extremo Oriente y el Pacífico, y especialmente en América Latina y el Pacífico, si bien la situación de mujeres y niñas es mejor, también se ven discriminadas en el acceso a servicios como la salud o en el acceso y control de recursos como la tierra o el crédito. En la mayor parte de países del mundo, incluido el Norte global, se paga menos a las mujeres que a los hombres por un trabajo de igual valor. Este problema es especialmente acuciante en el caso de los trabajos domésticos y de cuidados, que ejercen principalmente mujeres y niñas para sus familias y para la sociedad y que en su mayoría pasan desapercibidos y que no son remunerados, lo que aumenta en muchos casos el riesgo a caer en la pobreza o perpetuarse en ella.

Alcanzar la justicia de género y conseguir que las mujeres puedan hacer cumplir sus derechos es una tarea global. En ningún país del mundo se ha conseguido por completo, tampoco en Alemania. Los diferentes contextos culturales y regionales hacen que se tenga que adaptar la

actuación en favor de la igualdad de género y los derechos de la mujer según la situación in situ. Dependiendo del contexto, hay diferentes márgenes de maniobra y posibilidades que las organizaciones contrapartes de Brot für die Welt pueden aprovechar para defender la igualdad de género. Las estrategias de actuación y las soluciones pueden desviarse de las del Norte global.

Los actuales conflictos y crisis presentes en numerosos países y regiones del mundo tienen como consecuencia, en el marco de la ayuda humanitaria y la cooperación para el desarrollo, que las actuaciones en materia de igualdad y equidad de género se produzcan cada vez con mayor frecuencia en contextos frágiles, a menudo marcados por situaciones de refugiados y expulsión forzosa, así como por el auge de la migración de zonas rurales a ciudades en constante expansión. Las crisis, conflictos y catástrofes naturales hacen que un número creciente de personas dependa de la ayuda humanitaria cada vez más. Según el informe Estado de la Población Mundial, en 2015 más de 100 millones de mujeres, hombres, niñas y niños dependían de ella. Esta situación supone un reto para todos aquellos que prestan ayuda humanitaria y que no pueden descuidar la perspectiva de género a la hora de ofrecer ayuda urgente a un número creciente de personas afectadas.

### Relaciones de género en contextos de fragilidad

Cada vez más, la pobreza se concentra en regiones o estados frágiles afectados por conflictos, crisis o catástrofes naturales. Esta tendencia se prolongará en el futuro, ya que la inestabilidad de los contextos de fragilidad aumenta el riesgo de pobreza para los habitantes de dichas zonas. Dadas estas circunstancias, mujeres y niñas tienen especiales problemas para superar la discriminación a la que se ven sometidas. Ante un estado fallido o débil, la población local tiende a recuperar prácticas, tradiciones y costumbres consuetudinarias fuertemente arraigadas que, por norma, están marcadas por un sesgo patriarcal y discriminan a mujeres y niñas. La ablación femenina, el matrimonio forzado y otras formas de opresión y violencia de género se perpetúan en forma de normas e instituciones sociales. Un estado débil no puede contrarrestarlas ni reforzar los derechos de la mujer.

En situaciones de conflictos violentos, los modelos de masculinidad y feminidad se definen de forma muy reduccionista y estereotipada: de este modo, la masculinidad se asocia a un papel de agente, sea como protector o atacante, pero siempre en una posición activa. En oposición, la feminidad se asocia a la posición pasiva de una



víctima. Hombres y mujeres se guían por estos modelos, aunque sus identidades reales a menudo no tengan nada que ver. De este modo, mujeres y niñas contribuyen más a los ingresos familiares o asumen por completo la responsabilidad del sustento familiar, en caso de que los hombres no tengan trabajo, estén luchando, hayan huido o hayan fallecido.

Los hombres pueden reaccionar con una mayor predisposición a la violencia ante cambios en las relaciones de género. En caso de que estas condiciones cambiantes lleven a que los hombres no puedan ejercer plenamente el papel que se les ha impuesto como proveedores y protectores de la familia, puede tener como consecuencia que vean cuestionada su masculinidad y la posición dominante que se les asocia e intenten recuperarla por medio de la violencia.

Ante estas condiciones, mujeres y niñas necesitan protección y apoyo para facilitar y garantizar su vida y su supervivencia. Es asimismo igual de importante que, en los esfuerzos para superar la situación de fragilidad, se creen condiciones que aseguren que las mujeres (y las niñas) puedan influir y asegurar su participación, en igualdad de condiciones, en la construcción de sociedades pacíficas y justas para con ellas. Para ello las mujeres deben sentirse capacitadas y los hombres deben reconocerlo y aceptarlo. Esto sólo es posible si no sólo mujeres y niñas, sino también hombres y niños tienen la oportunidad de cuestionar los estereotipos de género y volver a definir tanto la masculinidad como la feminidad.

### **Situaciones de riesgo para mujeres y niñas refugiadas**

Según ACNUR, en el mundo hay 65 millones de personas desplazadas.<sup>3</sup> Se trata de una experiencia traumática para hombres, mujeres, niños y niñas que no podrán olvidar jamás. Alrededor de la mitad de los refugiados de todo el mundo son mujeres y niñas. Huyen no sólo de la guerra, de las expulsiones y de las catástrofes naturales, sino también de los matrimonios forzados, de la ablación genital y de las múltiples formas de violencia y persecución a las que están frecuentemente expuestas en muchos lugares del mundo por parte de sus familias y parejas. A menudo, durante la huida no pueden escapar de la violencia sexual y de género. Corren un alto riesgo de sufrir abusos durante la huida, dada su desprotección, de manos de traficantes

de personas, otros refugiados, hombres miembros de su familia o bien funcionarios del estado. No son raras las agresiones sexuales y las violaciones, a menudo resultantes en embarazos. El Lobby Europeo de Mujeres ha denunciado la colaboración entre traficantes de personas y tratantes de blancas para obligar a prostituirse a mujeres y niñas refugiadas.<sup>4</sup> Incluso si llegan a alcanzar su destino, y también en Alemania, mujeres y niñas sufren violencia sexual y de género a causa de la sobreocupación de los campos de refugiados y las condiciones de los mismos, que no tienen en consideración su situación particular.

### **Migración a las ciudades**

El crecimiento demográfico y la migración propician el crecimiento de las ciudades. El número de mujeres que migran de zonas rurales a las ciudades está en aumento. Esperan que la ciudad les ofrezca mejores condiciones de vida y de trabajo, así como acceso a infraestructuras y servicios. La falta de apoyo político a la agricultura campesina es un motivo por el que muchos hombres y mujeres abandonan las zonas rurales. Para *Brot für die Welt* y las organizaciones contrapartes, uno de los principales retos en la actualidad consiste en incidir en la formulación de políticas que fomenten la agricultura campesina y no la destruya.

Para muchas mujeres, otros motivos para migrar son la discriminación de género y la violencia sexual a las que están expuestas en sus lugares de origen. Especialmente las mujeres jóvenes, que quieren protegerse ante posibles matrimonios forzados, identifican la migración con la esperanza de una vida independiente, en caso de que consigan escapar de la influencia de la familia. Dado que en muchas partes del mundo las mujeres no tienen derecho a poseer tierras o a recibir herencias, se ven forzadas a ganarse el sustento en la ciudad. Entre ellas se encuentran especialmente a viudas que tienen hijos y/o hijas a su cargo y a mujeres en relaciones polígamas cuyos maridos no cumplen con las obligaciones alimentarias. Nadie se lo pone fácil. A menudo sólo encuentran un empleo en el sector informal. Los ingresos que obtienen son bajos, el costo de la vida es alto y las malas condiciones de vida y de vivienda aumentan el riesgo de que mujeres y niñas sean víctimas de la violencia. Además, el acceso a los servicios, especialmente de salud y de formación, a menudo tampoco es

3 — UNHCR: Zahlen und Statistiken [www.unhcr.de/service/zahlen\\_und\\_statistiken.html](http://www.unhcr.de/service/zahlen_und_statistiken.html) 14.7.2016

4 — [www.womenlobby.org/Asylum-is-not-gender-neutral-the-refugee-crisis-in-Europe-from-a-feminist?lang=en](http://www.womenlobby.org/Asylum-is-not-gender-neutral-the-refugee-crisis-in-Europe-from-a-feminist?lang=en), 8.7.2016

mejor que en las zonas rurales. Dadas las circunstancias, muchas veces no se cumplen sus expectativas de tener una vida mejor en la ciudad. Esta situación afecta especialmente a mujeres y niñas, pero también a hombres y niños.

### **Violencia sexual y de género**

El alto índice de violencia sexual y de género al que se ven expuestas especialmente las mujeres y niñas en todo el mundo supone un reto especial para alcanzar la justicia de género. Las relaciones de género y las estructuras de poder y valores inherentes se manifiestan de diferentes formas. Las mujeres transgénero y lesbianas se ven especialmente afectadas, por ejemplo, mediante las denominadas «violaciones correctivas» que han tenido lugar en Sudáfrica. Tanto niños como niñas están expuestos a agresiones pedófilas. La violencia sexual de género supone un problema mundial y está presente en todas las capas sociales bajo la forma de violencia doméstica. Alrededor de un tercio de las mujeres de todo el mundo han sufrido alguna vez en su vida violencia física y/o sexual, en la mayoría de los casos en manos de una persona con quien tienen una relación íntima. Las ideas y estructuras que favorecen estas formas de violencia son muy similares en todo el mundo.

En todas las guerras se emplea la violencia sexual y de género como arma, con el objetivo de destruir a una comunidad. A menudo sus consecuencias se siguen sintiendo en las generaciones posteriores. Tanto hombres como mujeres están expuestos a estas armas de guerra. No sólo se viola a las mujeres, sino también a los hombres con el objetivo de humillarlos simbólicamente, degradarlos a la categoría de «mujer» y destrozar su personalidad. Es prácticamente imposible calcular el alcance real y las consecuencias de este tipo de violencia en los conflictos armados. Las cifras reales son extremadamente altas, ya que muchas personas ocultan aquello que han sufrido. La vergüenza y el miedo a la estigmatización, a la exclusión e incluso en el peor de los casos la condena son demasiado elevados.<sup>5</sup>

La violencia sexual y de género, en todas sus formas, provoca un miedo que, a menudo impide que las víctimas defiendan activamente sus derechos. Esta situación pone en riesgo su salud física, mental y reproductiva, merma su autonomía, su integridad física y su participación social.

## **1.3 Actores**

### **Sociedad civil**

Desde la década de 1990, cuando en el contexto de diferentes conferencias de las Naciones Unidas (por ejemplo, la Conferencia del Medio Ambiente de Río de Janeiro o la Conferencia Mundial de las Mujeres de Pekín) se consiguió consolidar la cuestión de los derechos de la mujer, el movimiento feminista ha conseguido diferenciarse y se ha seguido desarrollando en varias direcciones. Además, cabe tener en cuenta que siempre que estemos hablando del movimiento de las mujeres y del feminismo, hablamos de una gran variedad de discursos, objetivos y posiciones que nunca han gozado de tanta diversidad como en la actualidad. Los movimientos procedentes del sur global establecieron y defendieron la interrelación entre género y otras categorías de desigualdad social (interseccionalidad), que se manifiestan en forma de racismo e ideologías de clase y casta.

En la práctica, han surgido en ambos hemisferios iniciativas feministas y de género a escala local, regional o nacional que contribuyen a alcanzar la igualdad de género de diferente forma, según los contextos culturales y regionales y los temas de interés en cada lugar. Por norma, o bien tienen una orientación temática específica, por ejemplo, la lucha contra la violencia sexual y de género o el derecho a la propiedad de la tierra para las mujeres, o se ocupan de los intereses de grupos específicos, por ejemplo, las trabajadoras domésticas o las mujeres indígenas. Algunas de estas organizaciones tienen conexiones internacionales.

En vista de la diversidad de enfoques e intereses, el movimiento feminista trabaja para crear conexiones a todas las escalas y para desarrollar una agenda conjunta en materia de igualdad de género que se asiente sobre una base fuerte en la sociedad civil. Por ejemplo, esto se ha conseguido en el contexto de las Naciones Unidas, donde a través del compromiso y el trabajo de cabildeo de las organizaciones feministas se ha logrado que, en la Agenda 2030, se consolide la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas como un objetivo independiente por derecho propio.

---

5 — Durante la Guerra de Bosnia (1992-1995) fueron violadas y torturadas entre 20.000 y 50.000 mujeres de todas las edades; en 1994, durante el genocidio de Ruanda, fueron violadas entre 250.000 y 500.000 mujeres. En el este de la República del Congo, en los enfrentamientos tras las elecciones presidenciales de 2010 de Costa de Marfil y en la guerra civil de Libia, en 2011, miles de mujeres y niñas fueron violadas (Medica Mondiale, 2013).

Brot für die Welt respalda y acompaña estos procesos a todos los niveles. También respalda el trabajo de las organizaciones de la sociedad civil, tanto eclesiales como seculares, cuyas estructuras y prácticas están marcadas por patrones de pensamiento patriarcales. En estos casos, es fundamental consolidar la igualdad de género en sus estructuras, instrumentos y programas sobre la base de la transversalidad de género.

Los patrones de pensamiento patriarcales están extendidos en las estructuras eclesiales de todos los continentes con la misma frecuencia que la discriminación sistemática de las mujeres. Esto es especialmente visible en el rechazo observado en múltiples ocasiones a la ordenación de las mujeres o la exclusión de las mismas en los procesos de liderazgo y de toma de decisiones, cimentados todos ellos en estructuras eclesiales y sociales discriminatorias. Asimismo, en todos los continentes existen iglesias y organizaciones ligadas a las iglesias que practican y siguen impulsando la equidad de género para las mujeres a todos los niveles de su acción. Cabe reforzar y extender esta práctica.

### **Gobiernos nacionales**

Ya se ha señalado anteriormente que existen grandes diferencias entre continentes y regiones en lo que respecta a la posición social de mujeres y niñas y la garantía de cumplimiento de sus derechos. Por ejemplo, la igualdad entre mujeres y hombres está firmemente asentada en numerosas constituciones nacionales, pero después no se ha alcanzado la igualdad en término de derechos. O bien falta la legislación correspondiente, o bien no se aplican las leyes existentes, o bien contienen elementos discriminatorios. De acuerdo con un estudio del Banco Mundial (2015), en 155 de los 173 países estudiados la actividad económica de las mujeres está limitada por ley de una forma u otra. Numerosos estados han aprobado leyes para luchar contra la violencia sexual y de género, pero no las aplican suficientemente o nada en absoluto. A menudo las organizaciones de mujeres, entre ellas algunas organizaciones contrapartes de Brot für die Welt son las que llenan las lagunas existentes y ejercen un trabajo de incidencia política para conseguir que los gobiernos aprueben y apliquen leyes pertinentes y/o para que se cumplan los tratados y acuerdos internacionales en materia de igualdad de género, a cuyo cumplimiento se han comprometido los gobiernos por escrito.

### **Comunidad internacional**

A escala internacional, especialmente en las Naciones Unidas, existe una serie de tratados y acuerdos que refuerzan los Derechos Humanos y los derechos de la mujer, además de promover la igualdad entre de género. Entre ellos se encuentran la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1979), la Plataforma de Acción de Pekín (1995), la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, paz y seguridad (2000) y resoluciones subsiguientes, la Declaración de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de las Naciones Unidas de Viena (1993), así como la Declaración final de la Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (Cumbre Río+20, 2012). Los Objetivos de Desarrollo del Milenio también han contribuido a mejorar la situación de mujeres y niñas. Desde otoño de 2015, el quinto objetivo de la Agenda 2030 para lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas supone una base para seguir progresando en el ámbito de la igualdad entre mujeres y hombres. A escala regional, también en la Unión Europea (UE) existen tratados y acuerdos que persiguen objetivos similares. Las organizaciones (de mujeres) y redes de la sociedad civil siguen la aplicación de estos tratados y acuerdos con su labor de cabildeo e incidencia política en favor de los derechos de la mujer y la igualdad de género.

En las Naciones Unidas, por ejemplo, durante las reuniones de la Comisión de Derechos de la Mujer, cada vez se observa una mayor resistencia por parte de una alianza de gobiernos autocráticos, conservadores y fundamentalistas (p.ej. Vaticano, Rusia, estados islámicos y también Hungría y Polonia) contra las posiciones progresistas en materia de igualdad de género. Se centran principalmente en evitar que las mujeres puedan hacer efectivos sus derechos sexuales y reproductivos. Esta alianza también recibe apoyo de la sociedad civil, especialmente de fuerzas evangélicas fundamentalistas y conservadoras de Estados Unidos.

Cabe comentar que, en vista del debate actual sobre diversidad sexual e identidad de género, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas recabó en verano de 2016 los planteamientos de un experto independiente en protección ante la violencia y discriminación de personas homosexuales, bisexuales y transgénero (LGBT). De este modo se institucionalizó la labor sobre esta cuestión en las Naciones Unidas.

## Capítulo 2

# Experiencias y posiciones: ¡No partimos de cero!

### 2.1 Experiencias previas

Desde la década de 1970, el debate sobre el papel de las mujeres en los procesos de desarrollo ha ganado importancia a escala internacional. El marco apropiado se creó gracias, entre otros, a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer en 1979, las cuatro Conferencias Mundiales sobre la Mujer que tuvieron lugar entre 1975 y 1995, así como la Conferencia Mundial de Derechos Humanos de 1993.

Desde los inicios del movimiento ecuménico, el papel y estatus de la mujer figura en el orden del día del debate ecuménico internacional. Ya en la fundación del CMI en 1948, se creó una comisión para investigar con más detalle la situación vital y laboral de las mujeres, y desde 1954 existe un departamento específico centrado en la cuestión de los hombres y mujeres en la iglesia y la sociedad. En debates internacionales posteriores (Conferencia sobre sexismo de Berlín de 1974 y Consulta de Sheffield sobre la «Comunidad de mujeres y hombres en la Iglesia») se sentaron los cimientos para seguir consolidando y fundamentando desde un punto de vista teológico la cuestión de la igualdad entre mujeres y hombres, la comunidad, el matrimonio y la familia en un contexto eclesial amplio.

Durante el decenio ecuménico «Solidaridad de las Iglesias con las Mujeres», convocado por el CMI en 1987, se produjo un importante debate sobre el papel de la mujer en los procesos de desarrollo. En Alemania, entre las organizaciones miembros de la Asociación Eclesial de Servicios de Desarrollo (AG KED) había sobre todo mujeres que empezaron a estudiar la situación de mujeres y hombres, sus diferentes papeles y las relaciones de género como relaciones de poder. En 1993, como resultado de este proceso de debate, apareció el marco orientativo «Vías para una cooperación para el desarrollo justa con las mujeres». Como requisitos indispensables para que las mujeres puedan tener una vida digna, figuran la creación de mejores condiciones de vida y trabajo, la erradicación de toda forma de discriminación y violencia contra las mujeres, así como la protección y garantía de cumplimiento de sus derechos humanos. Los programas de

desarrollo deberían seguir estos criterios y las mujeres deberían participar de forma activa y corresponsable en su diseño y aplicación. Se trataba del primer documento normativo con el que las diferentes organizaciones reunidas en la AG KED acordaban fundamentos normativos para reivindicar y empoderar a las mujeres.

En 2007, Brot für die Welt y el Evangelischer Entwicklungsdienst (Servicio Protestante de Desarrollo) aprobaron la estrategia de género común «Cerramos la brecha entre la teoría y la práctica» para introducir una perspectiva de igualdad de género en el trabajo de ambas organizaciones. La estrategia recurre al marco orientativo como documento normativo relevante, aunque también tiene en cuenta el desarrollo del debate, que pasó del enfoque de mujeres en el desarrollo (WID, por su acrónimo inglés) al enfoque de género en el desarrollo (GAD, por su acrónimo inglés). De esta forma, el punto de atención ya no es sólo la mujer y su papel en los procesos de desarrollo, sino también las relaciones de género y la eliminación de las desigualdades inherentes, entre otros con ayuda de la transversalidad de género.<sup>6</sup>

En 2011 se evaluó la aplicación de la estrategia de género en ambas organizaciones. Esta evaluación mostró que se había incorporado con éxito la estrategia de género, en diálogo con las organizaciones contrapartes, y habían creado importantes estructuras transversales. La evaluación pone de relieve el alto nivel de concienciación sobre su responsabilidad y de experiencia de los/las trabajadores/as, la consolidación de la perspectiva de género en las estructuras transversales y la existencia de enfoques positivos en las etapas de planificación, ejecución, seguimiento y evaluación. El informe de evaluación identifica lagunas en la aplicación en ambas organizaciones, por ejemplo, en los procesos, en el contenido de los ámbitos temáticos y los instrumentos de trabajo, en la planificación y en las labores de relaciones exteriores, cabildeo e incidencia política. Entre otros, se recomienda la elaboración de una política de género, para conseguir que las medidas adoptadas en materia de igualdad de género sean vinculantes y estén legitimadas técnicamente, tanto interna como externamente. Esta recomendación fundamental de la evaluación pasa a aplicarse mediante el presente documento.

---

6 — Desde la 4ª Conferencia Mundial de las Mujeres de Pekín de 1995, la transversalidad de género se reconoce como estrategia para alcanzar la igualdad de género. En la UE, la transversalidad de género es legalmente vinculante desde 1999 gracias al Tratado de Ámsterdam. La Obra Diacónica de la Iglesia Evangélica en Alemania aprobó en 2003 su concepto sobre transversalidad de género como estrategia de actuación. Sin embargo, el debate y la aplicación de estrategias de género como tarea transversal se inició a principios de la década de 1990.

## 2.2 Igualdad de género: Qué nos orienta

La igualdad de género es un derecho humano y la promoción de la justicia de género es una vía para superar el hambre y la pobreza. Brot für die Welt considera que toda persona, más allá de su identidad de género y de los estereotipos, debe tener durante toda su vida las mismas oportunidades y derechos para su realización personal, desarrollar sus capacidades y poder participar en igualdad de derechos en la vida política, económica y social. Para ello se tienen en consideración tanto intereses de género prácticos como estratégicos.<sup>7</sup> Además, en contextos de fragilidad, debe garantizarse la supervivencia y la protección de la población, especialmente de mujeres y niñas.

En sus directrices en materia de derechos humanos, Diakonie Katastrophenhilfe incide en su acción en favor de la justicia de género en las normas y principios humanitarios internacionales que se concretan en diferentes documentos.<sup>8</sup> Los cuatro principios humanitarios fundamentales son: humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. La ayuda y protección se prestan independientemente de la etnia, religión, nacionalidad, convicción política, género o cualquier otro rasgo diferencial. La prestación de la ayuda depende exclusivamente de las necesidades de las personas en estado de emergencia. En ese sentido, el principio de imparcialidad tiene relación con la igualdad de género porque destaca que mujeres y hombres no disfrutan de la misma ayuda humanitaria, sino que lo hacen sobre la base de la igualdad y de sus necesidades específicas.

Desde un punto de vista teológico, el mandato bíblico justifica el compromiso de Brot für die Welt en favor de la justicia de género, ya que obliga a implicarse en favor de la justicia, factor que une a todos los seres humanos. La justicia, según el sentido que se le otorga en el Antiguo Testamento, tiene como objetivo la sociabilidad y que toda persona disfrute de una vida plena y en paz (shalom).

En el relato de la Creación se señala expresamente que Dios creó al hombre y a la mujer «a su imagen y semejanza». Tanto la imago Dei como la dignidad e inviolabilidad de la

persona resultantes son atributos propios de todo ser humano en igual medida. Si toda persona está hecha a imagen y semejanza de Dios, se aplica al conjunto de la persona, independientemente de su identidad de género.

Cabe añadir que, en antiguo Oriente y antiguo Israel, el deber de protección a las viudas, que constituía un elemento central de la legislación social, intentaba contrarrestar la marginalización diaria absoluta a la que se enfrentaban. La tradición profética del pueblo de Israel se revela constantemente contra esta opresión (Jeremías 7,6; Jeremías 22,3; Ezequiel 22,7). Con ello se pretende mejorar la situación de las mujeres, que sin la presencia de un hombre en la familia apenas eran consideradas como titulares con derechos.

Esta tendencia en favor de que hombre y mujer cuenten con la misma capacidad jurídica, fuertemente arraigada en el Antiguo Testamento, se vuelve a recalcar en el Nuevo Testamento mediante el acto del bautismo: El bautismo hace iguales a personas completamente diferentes y las une en Cristo: «Ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Galatas 3,28).

Dadas estas aseveraciones bíblicas, los cristianos y cristianas están llamados a defender la nueva Creación que comenzó con Cristo (2 Corintios, 5,17). Ello incluye, de acuerdo con la Biblia, considerar como ilegítima cualquier injusticia, opresión y violencia, también entre géneros, e implicarse en favor del reconocimiento de la igualdad de valor de hombres y mujeres de acuerdo con la creencia bíblica.

Brot für die Welt está comprometido con el legado bíblico, en toda su diversidad, y la orientación hacia la justicia, la libertad y la dignidad del ser humano, así como con el proceso de aprendizaje y reflexión que toma en consideración la relación entre el estímulo básico bíblico y la ética contemporánea. Esto también implica debatir y dialogar, con sensibilidad hacia las diferentes culturas, con organizaciones religiosas y seculares sobre cómo hacer efectivos en la actualidad estos estímulos básicos bíblicos en las relaciones concretas entre Iglesia y sociedad en diferentes contextos.

7 — Los intereses de género prácticos hacen referencia a medidas efectivas a corto plazo y que hacen más fácil la vida de mujeres y niñas (ej. suministro de agua). Sin embargo, gracias a ellos no cambian las relaciones de género ni la posición social de mujeres y niñas. Por contra, los intereses de género estratégicos tienen como objetivo eliminar la discriminación estructural que sufren mujeres y niñas, por ejemplo, mediante la igualdad de derechos. De este modo se modifican las relaciones de género y se refuerza la posición de mujeres y niñas.

8 — Manual Esfera de 2011; Manual sobre cuestiones de género en la acción humanitaria del IASC (2006); GenCap: Integrating gender concerns into the objectives and activities for disaster prevention (2012)

## 2.3 Valoración de la problemática

Nuestras sociedades están impregnadas de estructuras patriarcales y por la hegemonía masculina. Aún queda mucho camino que recorrer en todo el mundo hasta que se alcance la justicia de género. Por norma, en situaciones de pobreza y marginalización, mujeres y niñas se ven más afectadas, y además de forma diferente a la que sufren hombres y niños. Desde que las cuestiones relativas al género y a la mujer se han conseguido asentar en las políticas de desarrollo, las mujeres han cobrado visibilidad como agentes sociales, económicos y políticos. Además, la discriminación de mujeres y niñas es un tema que se percibe y aborda en público cada vez con mayor frecuencia. Aun así, en muchos países siguen aplicándose aún con vacilación las políticas que instauran la justicia de género a todos los niveles para contrarrestar toda injusticia asentada institucionalmente. Si bien, y cada vez con mayor frecuencia, el debate en torno a la igualdad de género incluye también a los hombres, el cambio en el reparto de poder y la eliminación de privilegios se produce no sin resistencia por parte de hombres poderosos ni sin enfrentamientos sociales y reveses políticos.

Para conseguir reforzar los derechos de la mujer y fomentar la justicia de género en contextos frágiles, marcados habitualmente por situaciones de conflicto, crisis, huida y migración, es necesario analizar con exactitud las relaciones entre fragilidad, género y conflicto. Para ello, las causas estructurales de la desigualdad de género se deben incluir en el análisis, así como las consecuencias que pueden tener la prevalencia y dominio de arquetipos masculinos en la propagación de los conflictos y de la violencia. También es necesario contrarrestar activamente el ejercicio de la violencia y la explotación. En este sentido, los actores del sector de la ayuda humanitaria y la cooperación para el desarrollo deben abordar con mayor dedicación la importancia de la igualdad de género a la hora de mantener y crear sociedades pacíficas.

En la actualidad existe una tendencia en muchos países del sur y del norte global hacia la autocracia, el populismo, el nacionalismo y el aislacionismo que dificulta este análisis. En estos países observamos un retroceso en materia de igualdad de género, derechos de las mujeres y derechos humanos en vez de avances. En relación a la Comisión de Derechos de la Mujer ya se hizo mención de este estancamiento. Más allá de las actividades de organizaciones no gubernamentales que defienden la justicia y los derechos humanos, cada vez más estados cuentan

con regulaciones restrictivas con las que se limita el margen de maniobra y la implicación política de muchas organizaciones feministas y de organizaciones que defienden los derechos de la mujer (reducción de los espacios).

En este contexto, Brot für die Welt apoya la promoción de medidas concretas para fomentar el debate entorno a la justicia de género. Brot für die Welt dialoga y, al mismo tiempo, apoya el diálogo entre organizaciones contrapartes que defienden in situ la igualdad de género o que están afectadas por la desigualdad. Dado que este diálogo supone además un gran esfuerzo y un reto tanto en Alemania como en los países en los que actúan las organizaciones contrapartes, se presenta aquí un espacio de diálogo e intercambio común. Este espacio además sirve para identificar los temas y medidas relacionados a políticas de género que son relevantes y posibles a tratar para las organizaciones contrapartes en cada uno de sus contextos. Brot für die Welt mantiene alianzas a largo plazo que facilitan que se afronte la cuestión de la justicia de género, lo que sólo se puede conseguir a través de un proceso.

Para ello, aprovecha las experiencias de las organizaciones precededoras las cuales se han dedicado a estudiar con profusión cuestiones relativas a la igualdad de género y a la colaboración con las organizaciones contrapartes. Coincidiendo con las directrices de la Federación Luterana Mundial (2014) sobre justicia de género, Brot für die Welt hace suyo el siguiente objetivo como motivo conductor: «La justicia de género implica la protección y promoción de la dignidad de las mujeres y los hombres que, siendo creados/as a imagen de Dios, son administradores/as corresponsables de la Creación. La justicia de género se expresa por medio de la igualdad y las relaciones de poder equilibradas entre las mujeres y los hombres, y la eliminación de los sistemas institucionales, culturales e interpersonales de privilegio y opresión que mantienen la discriminación.»

## Capítulo 3

# Acción de Pan para el Mundo en favor de la justicia de género

### 3.1 Orientación de la acción

Brot für die Welt considera la justicia de género como un objetivo de desarrollo en sí mismo y como una contribución en favor de una sociedad justa y en paz. Se trata de reconocer, considerar y superar las causas y efectos de la marginalización y la pobreza originados por motivos de género. A fin de que las estrategias para alcanzar la justicia de género tengan éxito, deben tener en cuenta el empoderamiento de mujeres y niñas para que participen de forma igualitaria y equitativa en la vida social, política y económica, así como la eliminación de las injusticias de género arraigadas estructural e institucionalmente y la transformación positiva de relaciones y roles discriminatorios de género. Por ese motivo, Brot für die Welt apoya a las organizaciones eclesiales y otras organizaciones y redes de la sociedad civil, principalmente en el sur global, cuyo trabajo se ajusta a esta orientación estratégica.

El objetivo principal de estas organizaciones debe ser la justicia de género o bien se aborda como una cuestión transversal en relación con otras temáticas principales, como por ejemplo la seguridad alimentaria. En los procesos iniciados, las personas afectadas desempeñan siempre un papel activo.

Dada la discriminación que sufren mujeres y niñas, son el foco de atención de las iniciativas para alcanzar la justicia de género, aunque también hombres y niños se ven afectados y se aborda su situación. Los cambios sociales por los que trabajamos no se pueden conseguir sin ellos. Por ese motivo, Brot für die Welt fomenta el trabajo de concienciación entre hombres en materia de género para reforzar el papel de hombres y niños como promotores del cambio.

Brot für die Welt respalda el compromiso de las organizaciones contrapartes en favor de la justicia de género en forma de un trabajo de base fundamentado en los derechos y/o tareas de cabildeo e incidencia política a escala local, nacional e internacional. Esto último se produce especialmente a través de organizaciones (feministas) que se consagran plenamente al empoderamiento de mujeres y niñas, el cumplimiento de los derechos humanos y los derechos de la mujer y la consecución de la justicia de género. Por ello, ayudar a estas organizaciones tiene una importancia especial para Brot für die Welt.

### 3.2 Temas centrales

En el apoyo y acompañamiento que Brot für die Welt presta a las organizaciones contrapartes, el punto de atención se centra en diferentes ámbitos. Estos conforman la palanca que hay que accionar para poder superar las injusticias de género existentes en los diferentes contextos en los que actúan las organizaciones contrapartes. Además, estos diferentes ámbitos tienen una fuerte interacción entre sí y a menudo se condicionan de forma recíproca. Queda patente también en los proyectos que realizan de forma ejemplar las organizaciones contrapartes en materia de justicia de género (véase: ejemplos a continuación).

#### **Igualdad de derechos**

La igualdad de derechos entre géneros implica el reconocimiento jurídico de su igualdad y, por ende, la prohibición de toda discriminación. De acuerdo con la situación de cada país, Brot für die Welt apoya a las organizaciones que trabajan en pro de la igualdad de derechos, tanto de jure como de facto.

#### **Acceso ay control igualitario sobre los recursos**

El acceso a control igualitario sobre los recursos, como por ejemplo, la tierra, el agua, la tecnología y el conocimiento, permiten la actividad económica, garantizan la existencia humana y fomentan la convivencia pacífica. Por ello, las organizaciones contrapartes de Brot für die Welt especialmente en zonas rurales, defienden que se levanten las limitaciones al acceso y control por razón de género, para así poder permitir que mujeres y niñas tengan independencia económica, así como autonomía y capacidad de autodeterminación.

#### **Participación igualitaria y mismo poder de decisión**

Contar con las mismas posibilidades de participación y con el mismo poder de decisión garantiza la participación social y la realización personal individual. Brot für die Welt apoya a las organizaciones que trabajan para que mujeres y niñas puedan ampliar su capacidad de actuación y que, de este modo, puedan actuar en igualdad de condiciones en la vida política, económica y social para garantizar que sus derechos humanos sean una realidad.

#### **Autonomía para decidir sobre la vida propia y ausencia de violencia**

La autonomía y la ausencia de violencia sexual y de género es un requisito básico para poder decidir sobre la

propia vida. Las organizaciones contrapartes de Brot für die Welt apoyan a mujeres y niñas, así como a niños y hombres, de acuerdo con el contexto, tanto en la lucha contra la violencia doméstica como en la lucha contra la violencia sexual y de género que ocurre en la guerra.

### **Desarrollo de valores y normas sociales que cuestionen las relaciones de poder, las conductas y los planteamientos patriarcales**

La discriminación de género y las violaciones de los derechos humanos sólo se pueden superar si se cuestionan y dejan atrás prácticas, valores y normas sociales discriminatorias. Las organizaciones contrapartes de Brot für die Welt crean consciencia en la población y en el área política sobre estas relaciones y trabajan para producir cambios en la conducta de mujeres, hombres, niñas y niños.

A través de estos cambios positivos en las esferas mencionadas, se refuerza la posición de las mujeres y se favorece la justicia de género, especialmente en situaciones de inseguridad habituales en contextos de fragilidad, en situaciones de huida o de migración. La participación activa de mujeres (y niñas) en los procesos de paz y reconstrucción adquieren una especial importancia. La Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas «Mujeres, paz y seguridad» crea un marco propicio para ello. Las mujeres que están presentes y se implican, hacen uso de su derecho a la participación social y realizan una contribución importante a la estabilización y a la (re)construcción de la sociedad civil en sus comunidades.

Crear consciencia sobre la justicia de género también puede suponer cambios para los hombres en caso de que, por ejemplo, se de cuenta de hasta qué punto las relaciones de poder entre géneros y el reparto de roles definen y limitan su propia vida. Un número creciente de hombres y niños está listo para cuestionar de forma crítica la identidad que se les impone por su género y para buscar formas de que su relación con las mujeres, los niños y con otros hombres pueda ser más armoniosa, respetuosa y tolerante. Para los hombres, un trato mutuo más justo también implica mayor libertad y camaradería.

### **Ayuda humanitaria**

En vista de los numerosos conflictos y la alta frecuencia de catástrofes naturales, podemos concluir que la necesidad de ayuda humanitaria seguirá aumentando. Uno de los grupos meta principales son las personas refugiadas o desplazadas internas. Diakonie Katastrophenhilfe y las organizaciones contrapartes trabajan de acuerdo con las

normas y principios de la ayuda humanitaria, los cuales establecen que, a la hora de ponderar las prioridades para conceder ayuda, la pobreza y la indigencia pueden ser el único criterio aplicable. Los conflictos y crisis tienen repercusiones de diferente tipo en las personas afectadas, ya que pueden tener una vulnerabilidad, recursos, posibilidades y estrategias de superación muy diferentes. Por ese motivo, cabe considerar las cuestiones relativas a la igualdad entre mujeres y hombres como parte de una buena gestión de un programa. La ayuda humanitaria debe llegar a toda la población afectada: mujeres y niñas tienen que tener un acceso en igualdad de condiciones a la ayuda humanitaria. Para ello, es necesario realizar encuestas entre mujeres y niñas para conocer exactamente tanto sus necesidades como las de sus comunidades. Además, tienen que participar activamente en la definición de las medidas para su protección y apoyo.

Un ejemplo de protección específica y de las medidas de ayuda correspondientes es, por ejemplo, la construcción en los campos de refugiados de letrinas divididas por sexo, iluminadas y con cerrojo, que además deben encontrarse al lado del alojamiento de mujeres y niñas, para de este modo evitar que sufran violencia de género.

La ayuda humanitaria constituye una esfera en la que se pueden reforzar los derechos de mujeres y hombres y además se puede promover la justicia de género.

### **Formación, relaciones exteriores e incidencia política en Alemania**

En el marco de las acciones de formación y las relaciones exteriores se crea consciencia a las comunidades parroquiales y a la opinión pública en general sobre la importancia de la justicia de género para la construcción de una sociedad en paz y justa y para proteger la Creación. Para ello debe exhortarse y alentarse la reflexión sobre las relaciones de género y la asignación de papeles según el mismo, así como para informarse sobre diferentes puntos de vista, intereses y necesidades y garantizar que ambos sexos cuenten con las mismas posibilidades de influencia. Además, parte de la calidad de las actividades de formación e información consiste en transmitir que las estructuras injustas y los desarrollos erróneos en la política, la sociedad y la economía tienen consecuencias diferentes para hombres y mujeres, que los roles de género a menudo se definen de otra forma en culturas diferentes a la alemana y que, por ende, las estrategias de actuación y para encontrar soluciones difieren de aquellas en las que se confía en Alemania. El análisis objetivo de las



## Ejemplos de proyectos

### Justicia de género en el contexto rural

Nijera Kori es una asociación de Bangladesh que respalda la movilización social de familias campesinas sin tierra. El objetivo de su trabajo es aumentar la participación de los y las sin tierra en los procesos de toma de decisiones y un mayor acceso a recursos, como por ejemplo a las tierras de barbecho administradas por el estado, y a las prestaciones sociales del gobierno. Nijera Kori es consecuente con su enfoque de transversalidad de género. Mujeres y hombres se organizan en grupos de base, separados inicialmente entre sí. La violencia contra las mujeres y la justicia de género son temas que se abordan en grupos de mujeres y hombres, y además se acuerdan y aplican los cambios que deben producirse en las relaciones de género. Para poder hacer valer sus derechos sociales y económicos, mujeres y hombres actúan conjuntamente en campañas y tareas de incidencia política. El acceso a tierras de barbecho, a la cual tienen acceso los y las sin tierra de acuerdo con la ley, es muy difícil de imponer por culpa de los intereses de familias influyentes. Sin embargo, en caso de que un conflicto sobre la tierra se pueda resolver en favor de los sin tierra, hombres y mujeres serán arrendatarios y arrendatarias de la tierra de forma paritaria. Desarrollan proyectos económicos colectivos autogestionados para utilizar la tierra en los cuales se ejercita un reparto igualitario entre géneros en materia de trabajo, medios de producción e ingresos. La evaluación desde una perspectiva de género permite el aprendizaje institucional.

### Los hombres cambian

La Iniciativa EcuMénica y Acción Mundial sobre el VIH y SIDA (EHAIA) es un programa del CMI que se dedica a sensibilizar a iglesias y parroquias de África. La relación entre desigualdad de género, la violencia sexual y de género y la propagación del VIH desempeñan un papel importante. El estudio del papel y situación de los hombres ha ido cobrando importancia continuamente como «masculinidad transformadora» para el proceso de concienciación. Se da espacio a los hombres para que tengan la posibilidad de intercambiar opiniones sobre su rol, así como para cuestionar y modificar su comportamiento. Otro enfoque innovador más es el «trabajo bíblico contextualizado» por

medio del cual se debaten temas como la sexualidad o la violencia de género. Además de talleres y procesos de formación para grupos específicos, EHAIA ofrece asesoramiento para niños y jóvenes seropositivos; viudas, viudos y huérfanos de enfermos de SIDA, así como minorías sexuales y otros grupos marginalizados, como presidiarios y trabajadores y trabajadoras sexuales.

### Ayuda humanitaria con enfoque de género

La ayuda humanitaria contempla medidas concretas, entre otros, para las necesidades de género específicas de los beneficiarios y las beneficiarias. Por ejemplo, se da apoyo directo a aquellos hogares y familias en la República Centroafricana, Haití, Siria y Europa a cargo de mujeres y niñas, ya que corren un especial peligro y, además, está limitado el acceso de las mismas a trabajos remunerados.

En los campos de refugiados de Jordania, con mayoría de refugiados sirios, se reparten los denominados «kits de dignidad», que además de artículos higiénicos para mujeres (compresas), también contienen accesorios para la lactancia y abayas (túnica larga) o pañuelos. Asimismo, los campos disponen de zonas de oración para mujeres. Para garantizar que mujeres y niñas puedan disfrutar de ayuda psicosocial, se les ofrece en forma de grupos de trabajo manual o clases de cocina. Se trata de actividades para mujeres y niñas que resultan aceptables en la mayoría de los países de procedencia, por lo cual otros miembros de la familia (hombres y mujeres) no impiden su participación.

En muchos lugares (Ucrania, República Democrática del Congo, Sudán del Sur, Jordania, Turquía) se ofrece ayuda psicosocial para personas refugiadas y desplazadas internas. Este tipo de ayuda se dirige principalmente a personas traumatizadas. A menudo se trata de supervivientes de violencia sexual, mayoritariamente mujeres y niñas. Normalmente, las afectadas ya han sufrido la violencia en los países de procedencia (en manos de las partes del conflicto, violencia familiar, etc.), durante la huida o en los centros de refugiados o en las comunidades de acogida.

cuestiones de género en el marco de la acción de formación y relaciones exteriores de Brot für die Welt supone un contrapeso a las corrientes antifeministas y conservadoras que en la actualidad se movilizan con fuerza no sólo en Alemania, sino también en muchos otros países, contra los estudios de género y la transversalidad de género, descalificándolos como la «Ideología de género». De esta forma se puede motivar a las organizaciones contrapartes de Brot für die Welt para que, en su actividad nacional, aborden asimismo las cuestiones de género.

En su labor de incidencia política ante el Gobierno Federal Alemán, Brot für die Welt aboga por la inclusión de una perspectiva de género en la política y la cooperación para el desarrollo de Alemania, Europa y a nivel internacional. La Agenda 2030 ofrece un marco que prevé alcanzar la justicia de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. El plan de acción de género actual (2016-2020) del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ) persigue los objetivos de la Agenda 2030, así como su aplicación desde una perspectiva de género. En colaboración con otras organizaciones de la sociedad civil, Brot für die Welt aboga por que la justicia social, tal y como se contempla en el Plan de acción, se aplique consecuentemente en la cooperación para el desarrollo efectuada por el Gobierno federal alemán.

### 3.3 Transversalidad de género

Desde finales de la década de 1980, la transversalidad de género se ha extendido como estrategia para fomentar la justicia de género en la cooperación para el desarrollo gubernamental y no gubernamental, incluida también la eclesial. La 4ª Conferencia Mundial de las Mujeres de Pekín de 1995 recalcó la importancia de la transversalidad de género como una estrategia fructífera en favor de la igualdad. La Obra Diacónica de la Iglesia Evangélica en Alemania aprobó en 2003 su concepto sobre transversalidad de género como estrategia de actuación.

La transversalidad de género<sup>9</sup> debería garantizar que mujeres y hombres se beneficien de las intervenciones realizadas en el marco de las políticas de desarrollo de

forma igualitaria. El Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas señala que, gracias a la transversalidad de género, las necesidades y experiencias de mujeres y hombres se convierten en un componente integral del diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas del ámbito político, económico y social. De este modo, mujeres y hombres se beneficiarán de ellas de forma igualitaria y no se seguirá perpetuando la desigualdad.<sup>10</sup> Tras este principio subyace la conclusión de que toda decisión política o medida parte de un proyecto y tiene un efecto específico en términos de género que no se puede obviar si se quiere superar definitivamente la desigualdad.

Los análisis de género sistemáticos que estudian las diferentes situaciones de vida de mujeres y hombres suponen un requisito ineludible para identificar medidas e intervenciones fructíferas que promueva la justicia de género y la aplicación de la transversalidad de género. Los proyectos, programas, procesos políticos y de opinión pública (cabildos e incidencia política) únicamente contendrán una perspectiva de género si los resultados del análisis de género impregnan la planificación de los mismos, se consolidan en el ciclo de proyectos y son visibles en su orientación. Para ello es necesario que las organizaciones y su personal en plantilla cuenten con las competencias correspondientes, que además deberán seguir desarrollándose continuamente.

Deberá debatirse, al lado de otros temas transversales, si la transversalidad de género cumple con lo prometido en la práctica de Brot für die Welt. Este proceso ya se ha iniciado con la redacción de un documento estratégico para abordar temas transversales como el género, la inclusión y los impactos medioambientales.

### 3.4 Garantizar la continuidad del trabajo

En ningún país del mundo se han apuntalado por completo ni la justicia de género, ni los derechos humanos, ni los derechos de la mujer. Las cifras mostradas anteriormente

9 — La transversalidad de género incluye como objetivo la igualdad de género tanto dentro de la propia organización como fuera de ella a través del trabajo realizado de cara al exterior. Brot für die Welt cuenta con una persona responsable del tema de género dentro de la organización, así como con una persona responsable del tema, en colaboración con un grupo de género institucional, bajo cuya responsabilidad se encuentra la definición del trabajo de cara al exterior. Las intersecciones entre ambos ámbitos de trabajo se abordan de forma conjunta.

10 — Consejo Económico y Social: [https://digitallibrary.un.org/record/271316/files/A\\_52\\_3\\_Rev.1-ES.pdf](https://digitallibrary.un.org/record/271316/files/A_52_3_Rev.1-ES.pdf)

en este documento y las situaciones narradas muestran cuán arraigada está la discriminación de género en muchas sociedades. Por ello, Brot für die Welt seguirá implicándose en favor de la justicia de género en colaboración con las organizaciones contrapartes, en favor del refuerzo del diálogo con las mismas y para hacer visible las perspectivas de género en el trabajo de incidencia política que se realiza sobre las diferentes temáticas de su interés. Por este motivo, se van a tener aún más en cuenta los retos relativos a la protección de mujeres y niñas, así como el refuerzo de los derechos de la mujer y la promoción de la justicia en contextos de fragilidad.

La lucha contra la violencia sexual y de género en todas sus formas y contextos, así como la eliminación de la discriminación estructural contra mujeres y niñas, se tendrán en cuenta especialmente en el apoyo financiero. Este efecto se amplifica con el apoyo a organizaciones y redes feministas, cada una de las cuales desempeña un papel específico temático en el ámbito de la incidencia política y el cabildeo en favor del empoderamiento de las mujeres y la exigencia del cumplimiento de sus derechos, así como la consecución de la justicia de género en las instituciones y la sociedad en su conjunto.

De acuerdo con la planificación estratégica 2016-2020 de Brot für die Welt se debate y, en caso de necesidad, se vuelve a planificar, la consolidación transversal de la igualdad de género, así como la aplicación de la transversalidad de género internamente y en las organizaciones contrapartes. Se ofrecerá (o volverá a ofrecer) regularmente formación profesional para los trabajadores y trabajadoras de todos los niveles jerárquicos y ámbitos de trabajo, así como para las organizaciones contrapartes de Brot für die Welt en el marco del asesoramiento y cualificación de las mismas. De este modo se garantizarán las competencias en materia de género de los/las trabajadores/as y se fomentará y reconocerá como una cualificación profesional.

Brot für die Welt dispone de los siguientes instrumentos que, de forma individual o en combinación con otros, pueden contribuir a alcanzar la justicia de género de la mano del trabajo de la organización:

- Por medio del **apoyo financiero** se ofrece ayuda a las organizaciones contrapartes cuyo trabajo se ajuste a continuar y seguir desarrollando los puntos fijados en el capítulo 3.2. También emplea instrumentos de asesoramiento y acompañamiento de procesos. En el marco de la ayuda humanitaria Diakonie Katastrophenhilfe

presta ayuda financiera a organizaciones contrapartes. Los puntos fijados en el capítulo 3.2 se toma en cuenta de acuerdo con el contexto y los principios y estándares de la ayuda humanitaria.

- El **programa de personal especializado** facilita personal especializado que puede asesorar y apoyar a las organizaciones contrapartes de Brot für die Welt respecto a temas y preguntas relativos a la política de género, para la consolidación institucional de la justicia de género y/o como cuestión transversal.
- El **asesoramiento profesional** permite que las organizaciones contrapartes puedan capacitar el trabajo que realizan en materia de justicia de género y se centra en las estructuras de asesoramiento que puedan tener un efecto multiplicador a escala local.
- El **programa de formación** ofrece a los trabajadores y trabajadoras la posibilidad de actualizar y aumentar sus competencias de género.
- Con ayuda de los **programas de becas** se facilita que las mujeres tengan acceso a la educación terciaria. Además, también se puede fomentar que las estudiantes participen en carreras de estudios no practicadas habitualmente por mujeres.
- La promoción de **grupos y comunidades eclesiales, así como de organizaciones e iniciativas en Alemania** que lleven a cabo tareas de formación en el marco de la política para el desarrollo, ofrece un marco para dar más importancia a la justicia de género en el trabajo realizado a escala nacional.
- Las tareas realizadas en el marco de las **relaciones públicas** para sensibilizar a la opinión pública y las comunidades religiosas con publicaciones, apariciones en los medios de comunicación, sitios web y viajes informativos contribuyen a resaltar la importancia de una política y cooperación para el desarrollo justa desde una perspectiva de género.
- En el marco del trabajo de **incidencia política y el diálogo en materia de política de desarrollo**, Brot für die Welt comunica sus deseos y exigencias en materia de política de género sobre diferentes temas y los toma en cuenta cada vez más en los procesos nacionales e

internacionales realizados con sus organizaciones contrapartes.

Las planificaciones estratégicas continentales, frutos de la planificación estratégica de la Obra, se ocupan parcialmente de la consecución de la justicia de género en su propio trabajo y prevén la incorporación e los instrumentos adecuados para dicho fin. Allí donde aún no se haya hecho, o no suficientemente, se debe reflexionar para ver qué acciones se han realizado para alcanzar el objetivo de la justicia de género.

Tal y como se recomienda en la evaluación de la estrategia de género de las organizaciones precededoras, Brot für die Welt aprobará, a partir de la base de este documento normativo un plan estratégico de género que fijará objetivos e indicadores vinculantes y congruentes con la planificación estratégica de Brot für die Welt.

# Conclusión

La igualdad de género es un derecho humano y la promoción de la justicia de género es una vía para superar el hambre y la pobreza. Una investigación de Brot für die Welt (2008) mostró que la participación y contribución de las mujeres en áreas de la igualdad de condiciones mejora la vida tanto de las mujeres como de su entorno. La formación y el empoderamiento económico de las mujeres tienen un efecto positivo en la seguridad alimentaria, la salud y los ingresos de los hogares. Reconocer que se pueden cuestionar y modificar los roles de género, la distribución del trabajo, las calificaciones, jerarquías y relaciones de poder tiene un efecto positivo, también en contextos de fragilidad, y contribuye a construir sociedades en paz. De este modo se inician procesos de cambio social a largo plazo de los cuales no pueden abstraerse los hombres y que también contribuyen al empoderamiento de otros grupos desfavorecidos. La justicia de género contribuye al bien común. También es necesario contrarrestar activamente toda forma de violencia y explotación al mismo tiempo.

Sin justicia de género no se podrá generar un desarrollo sostenible que tenga como objetivo la erradicación de la pobreza, la justicia, la protección de la Creación y la paz y la seguridad, a favor del cual trabaja Brot für die Welt.

# Bibliografía y fuentes

AG KED (1993): Wege zu einer frauengerechten Entwicklungszusammenarbeit: Ein Orientierungsrahmen der AG KED, Hamburg: Verlag Dienste in Übersee

Brot für die Welt (2008): Fünf Jahrzehnte kirchliche Entwicklungszusammenarbeit, Wirkungen – Erfahrungen – Lernprozesse, Frankfurt: Brandes & Apsel

Brot für die Welt y Evangelischer Entwicklungsdienst (2007): Genderstrategie-Papier „Wir schließen die Lücke zwischen Theorie und Praxis – eine Handlungsstrategie zur Förderung gleicher Lebenschancen für Frauen und Männer mit den Programmen von EED und „Brot für die Welt“, Stuttgart und Bonn

Ministerio Federal Alemán de Cooperación Económica y Desarrollo (2014): Gleichberechtigung der Geschlechter in der deutschen Entwicklungspolitik, BMZ Strategiepapier 2/2014, Bonn y Berlín

Hombrecher, Una, et alli. (2007): Häusliche Gewalt überwinden: eine globale Herausforderung, Stuttgart: Diakonisches Werk der Evangelischen Kirche in Deutschland

Federación Luterana Mundial (2014): Política de la FLM para la Justicia de Género, Ginebra.

Medica Mondiale (2013): Sexualisierte Kriegsgewalt, Themeninformation, Medica Mondiale, Colonia.

De Schutter, Olivier (2013): Gender Equality and Food Security: Women's Empowerment as a Tool against Hunger, Philippines: FAO y BDA

OCDE (2014): Social Institutions and Gender Index Synthesis Report, Centro de Desarrollo de la OCDE

Presentaciones de Bedurke, Lars; Frey, Regina; Leipoldt, Kristina; Tassi Bela Viviane en el marco del acto inaugural para el desarrollo de la política de género de Brot für die Welt – Evangelischer Entwicklungsdienst, Berlín: 14 de mayo de 2014.

Manual Esfera de 2001: Carta Humanitaria y Norma Humanitaria Esencial

Stiegler, Barbara (2004): Geschlechter in Verhältnissen, Denkanstöße für die Arbeit in Gender Mainstreaming Prozessen, Bonn: Fundación Friedrich Ebert

Naciones Unidas (2015): Las mujeres en el mundo: tendencias y estadísticas. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, Nueva York.

UNFPA (2015): Estado de la Población Mundial 2015, resumen. Protección para mujeres y niñas en situación de necesidad. Fundación Población Mundial (Stiftung Weltbevölkerung, Hannover).

Wichterich, Christa (2011): Feminismus im Plural – Frauen weltweit in Bewegung, Inkota-Brief 155, Berlín

Banco Mundial (2015): Mujer, empresa y el derecho 2016. Alcanzando la igualdad. Banco Mundial, Washington.

# Abreviaturas

ACNUR	Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados
AG KED	Asociación Eclesial de Servicios de Desarrollo (Arbeitsgemeinschaft Kirchlicher Entwicklungsdienst)
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung)
CMI	Consejo Mundial de Iglesias
CETFDCM	Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer
EED	Evangelischer Entwicklungsdienst (Servicio Protestante de Desarrollo)
UE	Unión Europea
EHAIA	Ecumenical HIV and AIDS Initiatives and Advocacy (Iniciativas Ecuménicas y Acción Mundial sobre el VIH y SIDA)
GAD	Gender and Development (Género y desarrollo)
FLM	Federación Luterana Mundial
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
LGBT	Homosexual, bisexual, transgénero (lesbian, gay, bisexual, transgender)
ONU	Organización de las Naciones Unidas
WID	Women in Development (Mujeres en el desarrollo)

**Brot für die Welt  
Evangelisches Werk für Diakonie  
und Entwicklung e. V.**

---

Caroline-Michaelis-Straße 1  
10115 Berlin

---

Teléfono +49 30 65211 0  
Fax +49 30 65211 3333  
info@brot-fuer-die-welt.de  
www.brot-fuer-die-welt.de